

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 10-07-2018 17:07:01
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-444-SE18

SEÑOR (ES) : Judy Del Carmen Soto Gonzalez	A Sr (a) : Judy Del Carmen Soto Gonzalez
DIRECCIÓN : calle bureo 335 villa Quilleco Región del Biobío	FONO : 0-43-1971682
RUT : 10.660.196-8	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERV. CÓCTEL PARA ACTIV. RECONOCIMIENTO PUEBLOS OR
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	60 Unidad no definida	CÓCTEL PARA 60 PERSONAS INCLUYE: CATUTOS, CALZONES ROTOS, PEBRE, AJÍ MERQUEN, SOPAIPILLAS, TORTILLAS, MOTE CON HUESILLOS, PIÑONES, MATE, QUESILLO, CAFÉ DE TRIGO, EMPANADAS, AVELLANAS, CEVICHE DE COCHAYUYO, JUGO NÉCTAR, BEBIDA, CAFÉ, TÉ, AGUA MINERAL.	CÓCTEL PARA 60 PERSONAS INCLUYE: CATUTOS, CALZONES ROTOS, PEBRE, AJÍ MERQUEN, SOPAIPILLAS, TORTILLAS, MOTE CON HUESILLOS, PIÑONES, MATE, QUESILLO, CAFÉ DE TRIGO, EMPANADAS, AVELLANAS, CEVICHE DE COCHAYUYO, JUGO NÉCTAR, BEBIDA, CAFÉ, TÉ, AGUA MINERAL.	3.781,51	0,00	0,00	226.891

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	226.891
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	226.891
19% IVA	\$	43.109
Total	\$	270.000

Fuente Financiamiento: CUENTA N° 215.22.08.011(06)

Observaciones:

SERV. CÓCTEL PARA ACTIVIDAD RECONOCIMIENTO PUEBLOS ORIGINARIOS CÓCTEL PARA 60 PERSONAS, SOLICITADO EN ORDEN DE PEDIDO N° 298 EMITIDA POR DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>